



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Ref: Proyecto solicitando declarar de Interés Provincial  
el 25° aniversario del Jardín de Infantes N°904  
"Rosario Vera Peñaloza" de Tapalqué.*

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los festejos por el 25° aniversario del Jardín de Infantes "Rosario Vera Peñaloza", de la ciudad de Tapalqué, a realizarse el día 18 de noviembre del 2016.

**Esc. RICARDO LISSALDE**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes N° 904 "Rosario Vera Peñaloza" de Tapalqué comenzó a funcionar el 29 de Mayo de 1991 y fue inaugurado oficialmente el 17 de agosto del mismo año con una matrícula de 40 alumnos.

La primera cooperadora se formó el 18 de Junio de 1991 con participación de padres y vecinos del Jardín de infantes.

En el año 2005 se crea la sala para niños de 2 años en el turno de mañana que desde el inicio tuvo una matrícula de 18 alumnos.

Este Jardín está situado en el casco urbano de la ciudad. Posee un edificio pequeño que cuenta con 3 aulas, dirección, preceptoría, cocina, baños y salón de usos múltiples.

En la actualidad, funcionan 4 secciones: una por la mañana que es para niños de 2 años y 3, otra por la tarde con salas de 3, 4 y 5 años. El total de chicos en la institución es de 95 de los cuales 18 son de 2 y el resto de 3, 4 y 5.

Además de maestros y autoridades, el jardín también cuenta con un equipo de psicología para asistir a los niños, el mismo está conformado por: un fonoaudiólogo; un asistente social; un asistente educacional.

El personal no docentes está formado por un portero por la mañana y otro por la tarde.

Este año el Jardín N°904 cumple 25 años y los festejos se realizarán el día 18 de noviembre del corriente.

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores Diputados la aprobación del siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.